

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 195 Martes 9 de octubre de 2018 Pág. 8947

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

7676 EUROPA TRAVEL, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) se hace público que la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad "Europa Travel, SA", en sesión celebrada el 28 de junio de 2018, aprobó por unanimidad reducir el capital social de la Compañía en la cifra de 8.654,57 euros, mediante amortización de ciento cuarenta y cuatro (144) acciones propias en autocartera de 60,101208 euros de valor nominal cada una, tomando como base de la operación el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2017 debidamente verificado por el auditor de cuentas de la sociedad. Siendo las acciones a amortizar de titularidad de la Sociedad en el momento de la reducción, ésta no implica la devolución de aportaciones.

La reducción de capital se ejecuta con cargo a reservas de libre disposición realizando la correspondiente dotación de una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones propias efectivamente amortizadas de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, conforme a lo previsto en el artículo 335 c) del TRLSC. El plazo máximo de ejecución de la reducción acordada es de seis meses.

Tras la reducción de capital, el artículo 5 de los Estatutos sociales, queda redactado del siguiente modo: "El capital social se fija en la cantidad de 63.466,88.-€, dividido en 1.056 acciones, representadas por títulos, nominativas, de 60,101208 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 1.056, ambos inclusive, de clase y serie únicas, que se hallan totalmente suscritas y desembolsadas por los socios. Las acciones podrán estar representadas por títulos múltiples, siempre que la emisión de cada uno de éstos represente un máximo de diez acciones, con numeración correlativa entre sí y sean múltiplos de la cifra de capital social en cada momento".

Valencia, 5 de octubre de 2018.- D. Vicente Piquer Martínez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180060007-1